



DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

ADUANAS DETIENE EN ARTIGAS CARGAMENTOS DE PIEDRAS SEMIPRECIOSAS

Funcionarios pertenecientes a la Administración de Aduanas de Artigas, realizaron un procedimiento de inspección en un taller establecido de la ciudad, en el que se procesan en forma artesanal piedras semipreciosas.

El responsable del establecimiento no pudo acreditar documentos que establecieran el origen preciso de 1.612 piezas de diversos artículos elaborados en piedras ágatas y amatistas, trabajadas finamente con madera y metales, entre los cuales había juegos de posavasos, arbolitos, alhajeros, anillos y souvenirs de diverso tipo.

Se procedió a la incautación de toda la mercadería en presunta infracción de contrabando, teniendo en consideración la diferencia de valores que existe entre las piedras originarias de Brasil y las que se obtienen en canteras uruguayas.

Piedras en ruta

Un equipo móvil compuesto por funcionarios de la misma Administración de Aduanas de Artigas, detuvo a un camión que circulaba por la ruta nacional N° 4 desde un depósito hacia la ciudad capital del departamento.

En la caja del transporte, acondicionadas en ocho tambores y a granel, fueron ubicados 4.000 quilogramos de piedras semipreciosas, entre las cuales había ágatas, amatistas y cristales de cuarzo martillado.

El conductor del camión carecía de toda documentación que estableciera el origen de ese cargamento o su traslado, indicando a un ciudadano brasileño que se trasladaba en una camioneta como el responsable del cargamento.

Al serle exigida la documentación el conductor de la camioneta se retiró del lugar con el compromiso de aportar lo exigido por los funcionarios aduaneros, quienes poco después, comprobaron que se había retirado hacia la ciudad de Quaraí, sin que cumpliera la tramitación en los plazos legales.

Información y Relaciones Públicas
Difusión